

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20 »

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

### Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en á juicio del Director. (Pago anticipado.)

### La vid.

Conocido es de todos que nuestro suelo es muy feraz, que se adapta á multitud de producciones, que es esencialmente agrícola por su naturaleza y condiciones; pero no todos se han convencido que el porvenir de la agricultura en España está en el cultivo de la vid, aunque de esto y con solo estudiar los puntos de mayor riqueza, hubieran podido convencerse bien pronto, que son más florecientes aquellos que son esencialmente vinícolas.

A nadie se oculta tampoco que esta manifestación de la agricultura, lucha con una serie de elementos destructores, que acarrear muchas veces la ruina de comarcas enteras, pero no por esto han de desmayar en la formidable empresa del cultivo de la vid.

La presencia de la filoxera, ese infimo insecto, ese pequeño pulgón, enano maldito, pigmeo imperceptible, bandido microscópico, monstruo liliputiense que invade nuestras campiñas y con su tenaza irresistible nos priva del jugo de la vid, no es causa bastante, ni debe serlo, para que abandonemos esta rica producción, en la cual podemos hoy y mañana mayormente, competir con todos los pueblos de la tierra.

El sulfuro de carbono repara en gran parte los males de esta plaga, y la submersión saludable de las cepas en otros lugares han atajado en parte este mal.

En vano se ha buscado una planta que venga á sustituir á la vid en caso de que los elementos que contra ellas se desencadenan, consiguieran destruirlas; no negaremos á la remolacha sus regulares condiciones, pero no puede llegar á dar los resultados que algunos se prometen.

Otra planta se descubrió en Sudán, hace poco tiempo por un viajero, pero ni sus pomposos títulos, de tallo herbáceo, vistoso ramaje y frutos deliciosos, consiguieron dar solución á tan importante problema, ni correspondió en la práctica y las esperanzas que despertó resultaron fallidas.

Pero en estos momentos acaba de ser descubierta por el jardinero mayor del gobierno de Saigon M. Martin, la vid de Conchinchina, la cual y en último caso podría tal vez prestar grandes servicios, aunque sería una forma para este pueblo, que no se viere en la precisión de apelar á este recurso.

Esta vid de hermosa apariencia, de poderosa vegetación pues en algunos ejemplares llega hasta cincuenta metros de altura, parece que se adapta á todos los terrenos, cubriéndose de esquisitos frutos desde el tronco hasta la última rama.

El autor habla de un pié que arrojó hasta 400 kilogramos de uva y un racimo que no pesaba ménos de 4 kilogramos.

Si se adapta á los países civilizados, no vemos inconveniente en que se le abran las puertas de nuestro comercio, pero si á tanta altura se eleva, será preciso hacer la vendimia con escalera, y si tanto es el peso de los racimos, tenemos verdadera lástima á los vendimiadores.

Pero la esperiencia demuestra que el buen vino sale de las pequeñas cepas y de los pequeños racimos y á pesar de todas las excelencias de la vid de Conchinchina, hagamos votos porque las famosas viñas de Jeréz, Málaga, Rioja, Medina del Campo, la Seca y otras comarcas productoras de España, no necesiten apelar á ella y que continúen, por sí mismas coronando nuestros ribazos con sus pámpanos verdes y sus dorados racimos.

Con esto y con excitar á los propietarios de algunas regiones en que no se aprovecha esta producción, á que la implanten; damos por terminada esta sección.

*Un vendimiador.*

### Exposición Ibero-Americana.

Como este es un país donde mucho se proyecta y tan poco se realiza, pudieran creer algunos que el gran certámen de que se trata, iniciado en el seno de la *Sociedad Económica Matritense* y patrocinado por la misma con verdadera decisión, había caído en el olvido, para que solo fuera su fin práctico anotar una idea más en el catálogo de las infinitas que elabora el cerebro del hombre, *La Patria* se cree en el deber de hacer públicos algunos antecedentes, que habrán de demostrar el éxito que espera á la Exposición que se celebrará en la capital de España en Mayo de 1885, debida á la iniciativa privada, como lo es también el importantísimo concurso que en estos momentos tiene lugar en Niza, para honra y buen nombre de la Francia, y los que recientemente se han verificado en Burdeos, Londres y Amsterdam.

Tan luego como la *Sociedad Económica* se persuadió de que contaba con medios suficientes para acometer un pensamiento de inapreciables beneficios para España en general y Madrid en particular, la Comisión ejecutiva de la Exposición, nombrada por aquella, dió comienzo á sus trabajos, llevándolos á cabo sin las pretensiones de una publicidad estemporánea, pero con la constancia que dan la fé, y la confianza en el ideal que se persigue máxime si este tiene al prestigio de la nación, ante propios y extraños.

Dirigida la correspondiente comunicación-circular á las sociedades de Amigos del País establecidas en las provincias de la Península y Ultramar, han empezado á funcionar las juntas delegadas en todas partes, incluso las islas de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, en las que ha sido acogido el proyecto con verdadero entusiasmo, porque comprenden lo mucho que les interesa manifestar espléndidamente la valía de los productos de su fértil suelo.

Pero como no se circunscribe el propósito de la *Exposición Ibero-Americana*, á exhibir la riqueza patria, sino que su principal objeto es ver congregados en el templo de la Paz, para una fiesta de la inteligencia y del trabajo, todos los pueblos que nos deben su origen, hablan nuestro mismo idioma y profesan nuestra religión misma, se apeló al concurso de los gobiernos y de la prensa hispano-americana; prensa y gobiernos que han respondido al llamamiento, antes que con entusiasmo, con fraternal cariño. Venezuela, Chile, El Salvador, Guatemala, Costa-Rica, República Argentina, Honduras, y otros estados hispano-americanos, concurrirán oficialmente á la Exposición, según lo expresan en sus comunicaciones los jefes de sus respectivas legaciones en Madrid, y según lo han hecho constar los mismos presidentes de las Repúblicas, en sentidas cartas, que algunos han dirigido á la Comisión ejecutiva.

Los representantes en Madrid de las naciones europeas, también han dado cuenta á sus gobiernos de los pormenores de la Exposición de que se trata, habiendo contestado que secundarán el pensamiento excitando á sus nacionales para que envíen aquellos de los productos admisibles en el Certámen. Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Portugal, que concurrirá oficialmente, Los países Bajos, Suiza, y otras naciones.

Varios periódicos de Europa han dado pormenores de la Exposición; pero los que se han distinguido por el calor con que vienen relatando cuanto con la Exposición se relaciona, á la que prestan su más resuelta cooperación, son los periódicos de América, la *Gaceta Oficial*, de Venezuela, Caracas: el *Diario Oficial*, de Colombia, Bogotá; el *Diario de Pernambuco*; el *Diario de La Guaira*; *La República*, de San Salvador; *La Botega Literaria*, Caracas; *Diario del Centro de América*, Guatemala; *La Nación Española*, Buenos Aires; *La Industria*, Santo Domingo, y varios más que sería prolijo enumerar.

Una Exposición que cuenta ya con estos elementos, y en la que se han llevado á cabo estos trabajos; una Exposición que comprende para España Portugal y América, todos los productos del suelo y sus industrias derivadas; una Exposición de carácter universal en todo aquello que tenga aplicación á las vías férreas y á la electricidad; una Exposición que instalará una galería artística; una Exposición, en fin, que contendrá todos los atracti-

vos que puedan llamar más la atención de la generalidad en esta clase de manifestaciones del génio y de la ciencia modernos, será, á no dudar, un acontecimiento grandemente provechoso para los intereses morales y materiales de España, como hoy es una gloria para la *Sociedad Económica Matritense de Amigos del País* el éxito que sus trabajos preliminares han alcanzado, éxito de que se congratularán el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Madrid, que tan luego tuvieron conocimiento de la idea que se trataba de realizar, ofrecieron toda su cooperación y ayuda, porque las corporaciones populares están llamadas en todas partes á favorecer proyectos que, como el de la *Exposición Ibero-Americana*, dejan cuantiosos beneficios á las poblaciones donde se ejecutan.

La *Exposición Ibero-Americana* sigue, por tanto, su camino, y se celebrará, según se ha anunciado, en Mayo de 1885.

Importantes y numerosos industriales nacionales y extranjeros tiene ya pedida la inscripción como expositores, y entre ellos hay algunos cuyas instalaciones especiales serán sorprendentes.

### Ideas elementales sobre el seguro.

Con este título publica nuestro colega la *Cronica de la Industria* el siguiente curioso artículo:

*(Extracto de una obra popular inédita.)*

Toda clase de seguro se funda en dos elementos: la estadística y la asociación.

Cuanto existe está sujeto á las leyes, por más que en muchos casos nos sean desconocidas por completo. Pero aun entonces el cálculo de probabilidades suple nuestra ignorancia con sus admirables fórmulas matemáticas. Y siempre, á falta de lo mejor, la ley empírica suple á la ley racional.

Sean, por ejemplo, 10.000 casas, valiendo cada una 4.000.000 de reales.

Y supongamos que una observación prolongada de muchos años afirma esta ley empírica de la casualidad, y véase de paso qué aparente contradicción encierran estos dos términos, ley y casualidad; á saber:

Que cada año, de estas 10.000 casas se quema una (y es inútil advertir que estos son números tomados á capricho.)

Ya tenemos la ley empírica, el elemento estadístico, la base matemática, la primera parte del problema.

Y ahora supongamos que se asocian los 10.000 dueños de las 10.000 casas, y que se convienen en asegurar la casa del siniestro, que es todavía una *x*, pero que ya se despejará á fin de año con llamaradas rojizas.

Como los asociados son 10.000 y es un millón el valor de cada casa, con que cada uno sacrifique poco más de 100 reales, sacrificio insignificante, queda reparado el siniestro y vencida la casualidad. No más y el problema queda resuelto.

Este es el único socialismo racional: el de la asociación libre para concentrar fuerzas, que es multiplicarlas ó para dividir pérdidas, que es anularlas casi.

Este es el único comunismo del porvenir: la comunidad voluntaria del riesgo que casi lo suprime. Sin tesis económica del egoísmo y de la fraternidad.

*J. Echegaray.*

### La mujer y los colores.

Los colores y las formas son las vocales y las consonantes del silencioso lenguaje que nos habla la creación. Hay más: aquellos tienen afinidades humanas, armonías contra nuestras ideas, y, sobre todo, con nuestras afecciones morales, con nuestras pasiones. Por eso las mujeres, que no tienen más guía que el sentimiento, dan á los colores más importancia que los hombres. Entre el blanco y el negro hay tonalidades diversas, y cada color se alegra acercándose á la luz con la mezcla del blanco, como

se entristece cuando se aproxima á lo oscuro por la mezcla con el negro.

El amarillo, que es «el hilo primogénito de la luz», es el dios de los colores para los chinos; las nubias lo visten, y las españolas lo mismo, pero amortiguado por el negro como el pelaje de la pantera, del tigre y el cuerpo de la avispa. El rojo, color predilecto en todos los pueblos, comendado la idea de la dignidad, de la magnificencia. El azul es la expresión de la pureza, tal vez porque con su tono discreto, é ideal, recuerda la limpidez del éter y la extensión de los tranquilos mares. Pero este color es el que más se extiende por arriba y por abajo en la escala de la luz. No hay nada más parecido al blanco que el azul claro, y nada se parece más al negro que el azul oscuro; «azul de infierno» le llaman los tintoreros franceses. Así es que, según los tonos, puede sentar bien á una joven inocente, á una recién casada y á una viuda de afecciones románticas.

El anaranjado, que es el color complementario del azul es tan brillante que sólo puede emplearse como accesorio ligero. El verde, con el que natura tife todos los campos de sus cuadros, es el más propio para servir de fondo á los otros colores. Casa bien con el amarillo y el azul, á los que debe la vida, da realce al rojo y á las frutas y flores por el contraste. Como amortigua el brillo del amarillo con la tranquilidad del azul, es á la vez sonriente y modesto, claro y suave. No despierta más que recuerdos gratos é imágenes graciosas, salvo cuando se mezcla con el negro, pues entonces es símbolo de tristeza.

El morado, tal como lo da el espectro solar, pues en las sotanas de los obispos está muy recargado de carmesí, inspira la melancolía. Se aproxima al azul de la yerba doncella, que hacia palpar el corazón de Rousseau, y el lenguaje popular, por un fallo infalible del sentimiento llama á la escabiosa de pura para oscuro *for de viudas*.

Sentados estos principios, preparada la paleta, vamos á ver cómo casamos los colores para la mayor armonía y belleza de la mujer.

El color del cabello es muy variado; pero podemos reducirlo á cinco tonos principales: negro, rubio, dorado ó de fuego, castaño y rubio ceniciento. La encarnación está siempre de acuerdo con estas tonalidades, y es raro encontrar el cutis blanco con cabello negro, excepto en las inglesas y en las irlandesas, cuya frescura se conserva con la humedad de las nieblas de sus islas.

Es una creencia popular, que no deja de ser verdad, que hay colores que sientan bien á todas las fisonomías: el negro, el gris claro, el gris perla, que en busca lógica pictórica no son colores, y el tono café, porque son ardientes en la sombra y fríos en la luz. Pero aún aquí hay grados. Para la frescura de una rubia y la blancura de una roja, como vulgarmente se dice, se necesita el negro suave y profundo del terciopelo, que sería muy triste para una morena si no lo alegrasen los visos lucientes del satin.

El amarillo y el encarnado convienen á las morenas, y el azul á las rubias. Es otra creencia común que está sujeta á muchas excepciones, pues hay muchos tonos en el moreno, en el rubio, y, lo repetimos, el arte que nos ocupa se funda en detalles sumamente delicados. Conociendo la ley del contraste simultáneo de los colores, la propiedad que posee cada uno de proyectar en el espacio circular su tinte complementario,—el rojo una aureola verde, el amarillo una aureola anaranjada,—y sabiendo si el prendido debe verse á la luz del sol ó á la luz del gas, el artista puede realizar ó suavizar con los tonos del traje los colores naturales de la persona que quiere embellecer. Pero cuando nada puede encubrir un defecto, es preferible acentuarlo con franqueza, y es cuando conviene usar, para una morena ardiente, un encarnado escarlata, un amarillo de oro. Un paréntesis para reproducir esta anécdota:

«Recuerdo,—dice M. Blanc—que uno de nuestros consumados coloristas, Eugenio Delacroix, estando en la agonía, recibió la visita de una artista que le quería mucho y que iba á estrechar su mano por última vez. En el momento en que aquella señora entró, Delacroix cogió por efecto de un movimiento involuntario, instintivo, una bufanda de China encarnada, y se la lió rápidamente en torno del cuello para corregir la palidez lívida, cadavérica ya, de su rostro, cuyo color, aun en perfecta salud, era sobre poco más ó ménos, el de un gitano.»

Efectivamente, el rojo dá al rostro la apariencia de vida y vigor que le falta. Pero supongamos una morena delicada, con las facciones algo cansadas, ó bien un moreno claro, con ojos aterciopelados, y lo

colores vivos no la sentarán bien; al contrario, le convendrán los tonos tiernos, el azul claro particularmente, pues ya hemos dicho que es el que más se aproxima al blanco, sin tener su crudeza. Lo mismo sucede con las rubias. Si el cabello es de fuego, apropiad el complemento, un sombrero de terciopelo morado, un vestido lila oscuro ó el verde intenso. Si el rubio es fresco y pálido, está indicado el rojo nacarado, el rojo rubí; el amarillo sirve igualmente, con tal que se armonice con el tono más claro del cabello, y esté casado con otro color que lo acentúe, que lo recorte, como dicen los pintores.

Las damas que tienen un cabello de una tonalidad media, deben atenerse á los colores medios. El amarillo puro ó el grana no sentarian bien con un cabello castaño, ó aun oscuro: pero se posee el amarillo pálido, el maíz, el encarnado de capuchina, el azul turquí. El castaño claro y el rubio necesitan igualmente colores menos francos. Las jóvenes que tienen el cabello de un blanco ceniciento, al que siempre acompañan ojos de azul marino ó verdes, necesitan, á causa de su profunda y suavísima dulzura, medias tintas cálidas de azul ó gris claro, y pueden adornarse la garganta con un collar de perlas y un broche de oro ó un rubí, que con su brillantez animen la frialdad de la perla.

Estas ligeras indicaciones y la imaginación de la mujer para aplicarlas harán lo demás.—X.

### Sueltos de misceláneas.

**Nombramiento.** La comisión provincial y diputados residentes en Granada, nombraron ayer director del hospital de S. Lázaro al joven é ilustrado médico D. Valentín Barrecheguren. Es este un nombramiento que merece sinceros elogios de todos, porque muy conocidas son las estimables prendas personales del Sr. Barrecheguren y su talento y su laboriosidad; además, que como médico y médico que ha estudiado la lepra, llenará el vacío grandísimo que dejan los directores no facultativos de los establecimientos de beneficencia.

Como detalle muy importante y que honra al agraciado y á los que le han designado para el cargo, debe decirse que el Sr. Barrecheguren no ha solicitado ese ni ningún otro puesto.

**Abogado.** Se ha incorporado al colegio de Madrid, el joven abogado granadino don Adriano Coronel Lopez.

**Subastas.** Muy pronto se anunciará la subasta de composición y amojonamiento del camino vecinal de Motril á Salobreña.

El día 29 se subastará el aprovechamiento de espartos de Guadix.

**Banquete.** El comité conservador liberal de Granada, obsequiará esta noche á su presidente Sr. Rodriguez Bolivar, con un banquete en el teatro Principal.

**Recepcion.** Hoy, con motivo de ser los días del rey, recibirá corte en su casa palacio el capitán general del distrito.

**Gobernador.** Ayer se encargó del mando de la provincia el Excmo. Sr. D. José María Jaudenes.

**Aranceles judiciales.** La Gaceta ha publicado un real decreto, reformando varios artículos de los aranceles judiciales para los negocios civiles, en este sentido: Artículo 49. Por todas las providencias, actos y diligencias de un juicio verbal hasta la sentencia inclusive, no pasando de una hora, dos pesetas, y por cada hora que exceda, dos pesetas.—20. Cuando, citado el demandado, no se celebre el acto por falta de comparecencia, dos pesetas.—57. Por todos los actos y diligencias de un juicio verbal, dos pesetas por cada hora de ocupación.—58. Cuando el juicio no se celebre por falta de asistencia de las partes, cobrarán por todo lo actuado, incluso la diligencia, haciéndolo constar, dos pesetas.—346. En las diligencias de ejecución de las sentencias de los juicios verbales y en las de cumplimiento de lo convenido en los actos conciliatorios, percibirá cada uno de los funcionarios los derechos de este arancel; pero sin que exceda nunca lo que todos ellos perciban de la cuarta parte de la cuantía litigiosa.

**Casos y cosas.** Un carbonero riñó con otro, resultando uno herido.

En la calle de la Sierpe se produjo una pendencia entre dos hombres que faca en mano iban á acometerse, cuando unos amigos los separaron.

Un carro atropelló ayer á dos borricos sin causarles daño alguno.

En Caldería vieja, resbalóse un hombre en agua de jabon arrojada á la vía pública desde una barbería, resultando contuso.

Y más robos. Un hombre robó un burro, siendo detenido en el acto.

**Desgracia.** En Pinos Genil fué ayer atropellado un niño de corta edad por un carro, resultando aquel en estado bastante grave.

**Cazadores.** Anoche regresaron de su expedición venatoria á Cázulas, los señores Bermudez de Castro (don Francisco y don Narciso), Lopez, conde de Benalúa, Bernardo de Quirós, y el director de este periódico don Luis Seco de Lucena. El marqués de San Bartolomé, y el conde del Peñon que tambien han tomado parte en la cacería, se tornaron anteayer á Granada y Málaga respectivamente. Los cazadores fueron á Cázulas el sábado 12, habiéndose invertido, por consiguiente, diez días en tan animada expedición, de la que tambien formaron parte muchos tiradores de los pueblos próximos á Cázulas.

**Circo gallístico de Loja.** Bajo la acertada presidencia de D. Serafin Derqui y con gran concurrencia de aficionados, han tenido efecto en Loja las riñas siguientes:

1.º Entre un pollo colorado cenizo del Sr. Cappa y otro cenizo del Sr. Espejo, ganó el primero.

2.º Entre una jaca naranja, tuerta, del Sr. Derqui, con otra retinta del Sr. Garzon, ganó la primera.

3.º Entre un pollo cenizo del Sr. Espejo, con otro cenizo gallino del Sr. Estrada, ganó el primero.

4.º Entre un pollo blanco, melado, de los Sres. Derqui, con otro jabado del Sr. Cappa, ganó el primero.

5.º Entre un pollo abucarado del señor Martinez, con otro colorado, jabado, del señor Cappa, ganó el primero.

6.º Entre un pollo cenizo, jabado, del Sr. Cappa, con otro colorado, cenizo, que era tuerto, de los Sres. Derqui, ganó el primero.

**Cédulas personales.** Se ha prorogado el plazo hasta nueva orden para adquirir, sin recargo, las cédulas personales.

**Asuntos militares.** Se han concedido al brigadier Alvarez de Araujo dos meses de próroga á la licencia que disfruta en Granada y Castilla la Nueva.

**La Direccion general de Instrucción pública.**—Se considera como seguro el nombramiento del sabio literato granadino D. Aureliano Fernandez Guerra, para la referida direccion. No hay que decir que Granada, dado el caso de que la noticia se confirme, se felicite de que otro de sus hijos ilustres ocupe tan alto puesto.

**Distincion.** El marqués de Sardoal propuso al ministerio de Estado para la gran cruz de Carlos III al rector de la Universidad de Granada, D. Santiago Lopez Argüeta.

**Estudios privados.** Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto: 1.º Que mientras se publica el precepto definitivo á que se refiere la segunda disposicion transitoria, pendiente de informe en la actualidad del Consejo de Instrucción pública, se aplique á los exámenes de estudios privados que han de verificarse, segun dicho decreto, en la segunda quincena del presente mes lo dispuesto en los números 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la real orden de 24 de setiembre de 1883, inserta en la Gaceta del 25, y relativos á exámenes escritos de algunas enseñanzas de la facultad de derecho. 2.º Que en cualquier contradicción ofrecida por la aplicación del texto de ambas disposiciones, se entienda siempre subordinado lo que preceptue la segunda á lo establecido por la primera.

**Ecos de la prensa local.** La Lealtad continúa impertérrita en sus provocaciones á EL DEFENSOR, y en el ejercicio de su acusadora fiscalía, noble tarea que no le envidiamos y que, seguramente, no le disputará ningún periódico que cumpla lo que exige el compañerismo. A sus astucias, á su satánico orgullo, á sus malévolas acusaciones, desprovistas de fundamento, á sus alardes (con trompeta y tambor, para hacer ruido,

que es lo que importa) de beatífica religiosidad, opondremos siempre nuestro programa, claro, esplicito, terminante, que nos reduce á la imparcialidad más absoluta y á la negación de fines en aquel no consignados, y nuestro criterio, que es el seguido generalmente por la prensa, de no ser solidarios de los escritos que se publiquen con firma, sobre todo si se relacionan con asuntos que no entran de lleno en el fin de nuestra publicación. EL DEFENSOR no ha venido á hacer una campaña filosófica ni científica: EL DEFENSOR ha publicado esos artículos, bajo la responsabilidad de sus autores y en la creencia de que no ofende al dogma. Si nos equivocásemos, el colega no tiene derecho para decirlo, ni nosotros seríamos responsables de doctrinas, buenas ó malas, cuya solidaridad no aceptamos. En las colecciones de EL DEFENSOR figuran artículos científicos y filosóficos que marcan otras tendencias, y que La Lealtad, olvidándose de la buena fé que su título exige, ha preterido: EL DEFENSOR ha publicado y publica imparcialmente los discursos que se pronuncian en la Juventud Católica, y á La Lealtad no se le ocurre decir que hacemos propaganda en favor del catolicismo y del orden ultramontano. Hubiera el articulista, que sin tan razon nos provoca, servido más lealmente sus ideales filosóficos; hubiera obrado con mayor cordura, si en vez de suscitar discusiones estériles y enojosas, enzizando los espíritus, hubiese explanado, en las mismas columnas de EL DEFENSOR, con serenidad y templanza, sus argumentos en contra de las teorías de los señores Vega Armentero y P. V. Mas, por lo visto, no se trata de eso, y el articulista de La Lealtad prefiere el escándalo de la polémica chirigotera, el chiste punzante, la palabrilla reticente, á la exposicion de sus principios en el periódico que publicó los de su contrario, y cuyas columnas están abiertas, noblemente, á la contradicción filosófica y científica. El público juzgue si obramos con arreglo á nuestro programa; juzgue si procedemos con imparcialidad é independencia; y juzgue, por último, la conducta de ese periódico que, convertido en fiscal constante de los actos de EL DEFENSOR, se empeña en atribuirle doctrinas cuya responsabilidad no aceptamos. Y nada más. Continúe el colega su piadosa marcha: nosotros hacemos punto.

Nuestro apreciable colega Quevedo publica en su número de ayer un suelto explicando los móviles y propósitos que impulsan á La Lealtad en sus desatentadas inculpaciones á EL DEFENSOR. Entre otras cosas dice así: «La tarea de la anciana, parece movida por un sentimiento de alto catolicismo y espíritu de ortodoxia, más sin querer, enseña la oreja por debajo de la mitra. Sencillamente, lo que le molesta es EL DEFENSOR; la suscripción numerosa que este tiene; parte integrante mucha de ella, de la que en otro tiempo tuvo el colega religioso de último corte, hace el bú para que los timoratos tiren aquel colega de las manos como cosa ponzoñosa, peligrosa para la juventud, etc., etc. ¡Vano empeño! Como dijimos en otro tiempo, el público puso ya en conserva á La Lealtad en la gran lata de la indiferencia. No le queda ni el recurso de los ultramontanos, porque no es bastante absolutista para darles gusto su lectura.»

**Manzanilla de Sanlúcar.** Es la primera vez, quizá, que se ha puesto á la venta en Granada este precioso vino sin mezclas que lo perjudiquen, sin más edad ni menos de la que debe tener para conservar sus condiciones características, que pierda al pasarse con el tiempo, y que no adquiere hasta que alcanza el mosto de albariza un número determinado de años. Por regla general, lo que se suele vender por manzanilla, no es tal manzanilla sino mosto jóven ó vino pasado, que aunque tenga más aroma, no reúne las cualidades de frescor, suavidad y paladar especialísimo, con sabor á manzana, de la verdadera manzanilla. Los aficionados á este vino tienen ahora una ocasion de beberlo, sin que les den gato por liebre, pues nos consta que en el acreditado establecimiento de los Sres. Lopez y Hermanos, (Puerta Real), se ha recibido una partida de botellas, procedentes de

las bodegas del entendido vinatero de Sanlúcar, D. Celedonio del Prado, y nos consta que es excelente.

### La política.

Ayer se aseguraba en los círculos políticos de esta ciudad, que por ahora continuarán en sus puestos las Diputaciones y los municipios. Esta noticia, que era muy comentada como es consiguiente, parece confirmarla nuestro corresponsal en su carta, y una agencia telegráfica en las palabras que siguen:

«Se conservarán las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos actuales.»

El mismo telegrama dice que los ministeriales anuncian una política liberal, y esto revisto de verosimilitud la noticia en cuestión.

A pesar de todo, se sigue hablando de dimisiones entre concejales y diputados, y se designan nuevos nombres para ocupar ciertos puestos.

Hoy, la recepción, con motivo de ser los días del rey, en el palacio de la Capitanía, se espera esté muy concurrida, no solo por funcionarios y empleados, sino por hombres políticos.

El banquete en obsequio al Sr. Rodriguez Bolivar promete estar muy brillante.

Como detalles, extractamos de varios periódicos de la corte.

En el círculo de la izquierda se ha observado estas noches mucha animosidad contra el Sr. Moret, hasta el punto de haberse presentado una proposicion pidiendo que se le expulse del partido. Se asegura tambien que el retrato del exministro de la Gobernacion, que existe en el referido centro, ha sido cubierto con un paño.

Así El Progreso como El Diario de la Tarde dicen que el Sr. Martos se halla dispuesto á realizar dentro de la monarquía la alianza de la democracia y el orden, entendiendo que la causa del rey y de la libertad han llegado á ser una sola causa.

Dice El Noticiero, diario ministerial.

«Nos hace gracia lo de la actitud enérgica é intransigente del Sr. Castelar y de los republicanos.

Que sea enhorabuena. ¿Cuándo habíamos de pedir nosotros la benevolencia de los republicanos si pensamos ser con ellos más intransigentes de lo que pueden figurarse?

En cuanto regrese de París el señor duque de la Torre, se celebrará en Madrid una reunion general, á la que concurrirán todos los diputados de la izquierda con objeto de constituir el comité central del partido. Existe el propósito de que el Sr. Martos sea el presidente de dicho comité, que será el encargado de los trabajos de reorganizacion de los comités de provincias.

Así lo han asegurado esta tarde algunos izquierdistas.

De La Correspondencia:

«El señor Romero Robledo no piensa hacer otra cosa en cuestiones de imprenta que aplicar la ley vigente.

Decimos esto, porque un periódico ha supuesto otra cosa completamente equivocado.»

Los amigos del Sr. Sagasta dicen que el señor Cánovas del Castillo debió haber renunciado ahora el poder.

Los amigos del Sr. Cánovas recuerdan que jamás ha hecho esto la minoría conservadora, ni dicho palabra que pudiera significar peticion ni sueño de peticion del mando.

Porque el poder, añaden, se tiene cuando se conquista ó se merece; y no se pide en ninguna condicion y se acepta en las que llega.

Así lo declaran los conservadores.

El partido liberal-conservador no tiene más que una significacion. El partido liberal-conservador no tiene más que un criterio. En el partido liberal-conservador no hay más que una opinion y un pensamiento uniforme, así como no hay más que un jefe. El partido liberal-conservador será, pues, y re-

presentará en 1884 lo mismo que fué y representó en 1875 y en 1880.

Así lo declara *El Diario Español*.  
De *El Correo*:

«Los fusionistas y los izquierdistas, bastante cariacontecidos: bien que la cosa no es para menos. Tampoco los conservadores listos están contentos, porque esto ha venido muy atropellado, y le va á pasar lo que á las criaturas abortivas.»

### Lecturas é imágenes obscenas.

*El Día* hace los siguientes razonables comentarios á un interesante artículo de *El Diario Médico-Farmacéutico*:

«Un apreciable periódico de medicina, *El Diario Médico-Farmacéutico*, ha consagrado recientemente un extenso y razonado artículo contra el desarrollo que alcanza la propaganda de lecturas lascivas y grabados obscenos en nuestro país. Más de una vez hemos levantado también nuestra voz contra este mal, y hoy nos sirve de satisfacción verdadera el ver que publicación tan autorizada acomete la laudable empresa de hacer resaltar aquel mal, pidiendo á las autoridades una intervención que ha llegado á ser indispensable y urgente.

El colega examina los escaparates de los comercios y viendo en ellos tantas y tan variadas manifestaciones, desde la belleza plástica hasta las manifestaciones del vicio, no puede menos de exclamar: «¿Qué es esto? ¿Qué libertad es esta que no tiene limitaciones para el mal? ¿En qué piensa nuestra sociedad; en qué los poderes públicos, que no ponen duro correctivo á esa ponzoña social que en el orden moral ha de engendrar monstruos para el presidio y en el orden físico caquexia para el Hospital?»

El colega examina los males que en el orden físico y con respecto á la especie se derivan del exámen de los elementos, ya artísticos, ya literarios, que la codicia de algunos especuladores arroja al mercado, y en autorizados párrafos demuestra que las excitaciones prematuras de la juventud ejercen lamentable influencia sobre la misma, anticipan su decrepitud y dejan en las nuevas generaciones señales evidentes de aquella mala influencia. Ese germen de destrucción, propagado con rapidez avasalladora, tiene en gran parte origen y nacimiento en las publicaciones, ya artísticas, ya literarias, que halagando las pasiones despiertan á la juventud á nuevas y peligrosas sensaciones.

Pero, si censurables son dichas publicaciones é imágenes, doblemente nos lo parecen los libros que, haciendo gala de carácter científico, inician á la juventud en todo género de misterios sensuales. Para sus autores, tímidos unas veces y procaces otras, no hay escrúpulo en plantear los problemas más escabrosos sobre uso y abuso de funciones que no son para descritas.

Muy respetable es el derecho de los industriales que inventan, generalizan y propagan dichos libros; pero así como creemos que no se toleraría la publicación de un Arte de hacer venenos para uso de los desesperados y al alcance de todas las fortunas, creemos que también debiera ser objeto de limitaciones lo que es veneno de las inteligencias.

Recientemente, y en una publicación que parece no tener otro objeto que difundir lecturas novelescas y recreativas, aparecen los títulos de determinados libros, que no pueden leerse sin rubor, aunque pudieran pasar entre los de un catálogo especial de medicina. También, según creemos, continúa, por otros industriales, la concesión de primas de índole repugnante á los estudiantes que hagan determinado gasto de libros, abuso contra el cual hemos protestado gran número de veces, haciéndonos eco de las quejas de algunos padres de familia.

En vista de lo cual, volvemos á preguntar: ¿Es esto lícito?»

### Terrible incendio.

En la noche del 5 al 6 del actual, según vemos en los periódicos de Nueva-York, fué

destruido por un incendio en Belleville, Illinois, el convento de la Inmaculada Concepción. Había en el instituto cuando se descubrió el fuego cincuenta y ocho ducandas, además de las hermanas. La circunstancia de iniciarse el fuego en hora muy avanzada de la noche, cuando todo el mundo dormía en la casa, hizo que tomara tales proporciones, que fué imposible evitar la destrucción total de el edificio, y la escasa dotación de las tres bombas que constituyen todo el servicio de incendios de la localidad, apenas pudo hacer otra cosa más que impedir, y eso á costa de supremos esfuerzos, que el fuego se comunicase á los edificios contiguos.

El número de víctimas fué grande, y no podía menos de serlo dadas las circunstancias. El terror que debió apoderarse de las educandas y hermanas al verse súbitamente despertadas por el fuego; lo avanzado de la hora, la falta de escalera y otros aparatos salvavidas, todo ello conspiró para hacer larga la lista de los que perdieron la vida. Su número no bajará de treinta; muchas de las jóvenes perecieron estrelladas contra la acera al saltar por las ventanas huyendo del fuego.

Se han recogido ya trece cadáveres, entre ellos el de la hermana superiora. Entre las ruinas deben quedar unos diez y seis cadáveres más. Las pérdidas materiales se estiman en 160.000 pesos fuertes.

### Cartera oficial.

**Boletín Oficial del día 22.** DIPUTACION PROVINCIAL.—Cuenta de ingresos y gastos durante Octubre de 1883. Importa el cargo, 133.125'48 pesetas; la data, 73.687'32. Existencia, 62.438'16.

SECCION DE FOMENTO.—Edicto declarando nulas las concesiones de minas que se detallan.

AYUNTAMIENTOS.—El de Gor llama al quinto Nicolás Sanchez Herrera.—El de Colomera hace saber que el 13 de Diciembre fué hallado en aquel término un jumento.

GOBIERNO CIVIL.—Se suspende hasta el 1.º de Marzo el enjambamiento de los montes de Purullena.

**Servicio de la Plaza** para el 23 Enero de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Emilio Millán, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—Idem de talla para el banderín, Cuba.—Oficial para la medicion de los quintos que á las diez de la mañana se hallará en las Casas Consistoriales, Cuba.—Sargento para igual servicio y hora, batallón reserva infantería.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 22.—Carnero, 1'40. Vaca, 1'60. Ternera, 0'00. Veado en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

### Cultos.

Día 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emerenciana.—Jubilación de las 40 horas iglesia de San Ildefonso; á las once hay función, será orador el P. Francisco Jimenez Campañá, á las cuatro se reza el rosario, y se canta salve y letanía.—En la Real Capilla, á las nueve, misa de requiem por el rey D. Fernando V.—En Santa Paula á las cuatro, rosario, sermón, novena de la Santa, salve y letanía.—En San Bernardo, función y sermón á San Ildefonso.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Vísita de la Corte de Maria.* Ntra. Sra. de la Soledad, iglesia de Santa Paula.—Día 24. Jubileo de 40 horas iglesia de San Ildefonso.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

21 de Enero de 1884.

A medida que pasan las horas, los partidos militantes van saliendo del estupor que les causara la rápida solución de la crisis, comenzando á dar muestras de movimiento. La izquierda se apercibe á luchar en las elecciones y ya se sabe que así que el duque regrese de París, para donde salió ayer, se reunirá el Directorio y emprenderá enérgica campaña de propaganda y de trabajos electorales con el objeto de traer á las futuras Cortes un lucido contingente de diputados.

A su vez los fusionistas se mueven ya y creen obtener el triunfo en numerosos distritos; pero los más de los políticos perspicaces no esperan esos frutos copiosos porque saben que en este país falta de verdaderas y

esplendentes costumbres públicas y de un cuerpo electoral capaz y reflexivo, la voluntad y aun el leve deseo del que manda se sigue con disciplina. Por eso los allegados al gobierno afirman que no se variará un solo Ayuntamiento, pero que esto no obstará para que la política conservadora obtenga brillante triunfo porque el país está de su parte.

A su vez los republicanos se muestran esperanzados para el porvenir, fiando mucha parte de su empeño á los desaciertos que dicen habrá de cometer este gobierno. Añaden que de la política y procedimientos que los conservadores sigan depende el que acuerden ó no el retraimiento. Un ex-ministro republicano á quien encontré esta tarde á las cuatro en la Puerta del Sol, me ha dicho estas palabras: «nosotros estamos satisfechos, pero no puedo decir hoy lo que haremos en la batalla electoral que se prepara, pues depende de la manera como se presenten las autoridades en provincias.»—El retraimiento de los republicanos no supone que acudan desde luego á la revolución, máxime cuando el gobierno repite á todas horas que tiene la seguridad, por los datos ya recogidos, de que el orden público permanecerá inalterable, porque el pueblo pide paz y trabajo y no estériles disturbios.

En el Consejo que ayer tarde celebraron los ministros en la presidencia y que terminó entrada la noche, se habló de estos asuntos, incluidos en las líneas generales de la política que como cambio de impresiones se trazaron en el Consejo. Lo más importante de lo tratado, es sin duda lo referente á los múltiples proyectos que deja publicados el general Lopez Dominguez: en este punto los ministros oyeron con detención á su compañero el de la guerra, quedando convencidos de que la mayor parte de las reformas se lleven adelante, salvo ligeras variantes, pues se consideran buenas. La de aumento de sueldos se acepta íntegra, tal y como se leyó en el Congreso.

De esto se habla esta tarde mucho en los círculos. Pero sobre todo dominan los asuntos de personal, etapa porque todos los nuevos gabinetes tienen que pasar. No obstante la disciplina conservadora, abundan los descontentos, porque no hay direcciones generales, subsecretarías y demás altos puestos en número suficiente para contentar la no interrumpida y larga lista de aspirantes. La *Gaceta* de hoy completa los nombramientos de gobernadores civiles y publica los nombramientos de subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Ultramar á favor de los Sres. Trives, Villaverde y Armas. También trae los decretos encomendando á Corvalán, Ordoñez y Cadórniga las direcciones de administración, Beneficencia y Establecimientos penales, y la secretaría del gobierno civil de Madrid al Sr. Aranda, ex gobernador de provincia.

Mientras siguen entre los conservadores privando arreglos de credenciales y ocupación de distritos y entre los espectadores los propósitos que dejo referidos, conviene anotar otras noticias dignas de tenerse en cuenta. Entre muchos izquierdistas sigue brava la marea contra Moret, por lo de haber contribuido á la venida de los conservadores, con aquello de que no tenía medios para ganar unas elecciones, pero la cosa no llegará á mayores. Anoche concurrió este hombre público á casa de Aguilera, el gobernador de Madrid, que ha vuelto á reanudar sus reuniones de los lunes. La de anoche estuvo favorecida por muchos izquierdistas que oyeron de labios del Sr. Moret la explicación de su conducta antes de la crisis y en la crisis, de lo cual los oyentes dedujeron que había obrado bien.

De otras noticias que el lunes se acaba de mudar el Ateneo á su nuevo edificio. Así lo acordó anoche la junta de gobierno, presidida por Cánovas. Las cátedras se inaugurarán el 31, presidiendo el Rey. La junta terminó á la una y media de la madrugada después de haber recorrido los salones alumbrados por primera vez viéndose así lo perfecto de las obras y de las pinturas, sobre

todo el techo de la cátedra de Mérida y la biblioteca y salones de conversacion. La Academia de medicina inauguró el curso de 1883 84 bajo la presidencia del príncipe de Baviera. Los demás centros científicos y literarios, se hallan muy animadísimo.

Esta tarde han ofrecido sus respetos al Rey los nuevos gobernadores que esta noche salen para las provincias de su mando.—Muy concurrido el entierro de Romero Ortiz. El banco de España saca á disposicion plazas de empleados para provincias.—Montero Rios sale para Lourizan.—Aun no funciona el interrumpido cable con Canarias: en las demás provincias, nada de particular.

Los partes de esta tarde acusan regular estado de salud para la reina de Inglaterra. La cuestion del Sudan empeora: si se abandona Kartum, sitiada por el Madhi, Egipto está perdido, por lo menos el Cairo. El gobierno inglés está muy preocupado.—F.

**Por acuerdo** de los albaceas fideicomisarios del Sr. D. Ramon de Damas y Barajas, se subasta extrajudicialmente en la Notaría de D. Francisco Javier Castillo, sita en la plaza de la Encarnacion, núm. 14, el sábado 9 de Febrero, á las doce de su mañana, una casa calle de Piedra Santa, demarcada con el núm. 9.—El tipo de tasacion, títulos y condiciones de la subasta, pueden verse en la citada Notaría.

**Por disposicion** de los señores testamentarios del finado Sr. D. Manuel José de Torres, se subastan extrajudicialmente las fincas siguientes:

- 1.ª Una pieza de tierra de riego dividida en cinco hazas, término de esta ciudad, pago de Arabial bajo, con la cabida de 72 marjales 28 estadales.
- 2.ª Otra haza en dicho término y pago, con la cabida de 4 marjales 64 estadales.
- 3.ª Una huerta en dicho término y pago, con su casa de labor con árboles frutales y cabida de 57 marjales 10 estadales.
- 4.ª Otra huerta con su casa en el mismo término y pago de Arabial bajo, y árboles frutales con la cabida de 44 marjales 12 estadales.
- 5.ª Otra haza de tierra calma de riego en el mismo término y pago, de cabida de 7 marjales.
- 6.ª Otra haza en término de esta ciudad y pago de Tafía la Zulia, calma de riego, con la cabida de 17 marjales 85 estadales.
- 7.ª Otra haza en el mismo término y pago, con igual cabida de 17 marjales y 50 estadales.
- 8.ª Otra haza en el mismo término y pago, con la cabida de 12 marjales.
- 9.ª Otra haza en el mismo término y pago, con la cabida de un marjal.
- 10.ª Otra haza en el mismo término y pago, con la cabida de 18 marjales.
- 11.ª Otra haza en el mismo término y pago, con la cabida también de 18 marjales.
- 12.ª Otra pieza de tierra calma, de riego, dividida en varias suertes, en el mismo término de Tafía la Zulia, con la cabida de 112 marjales.
- 13.ª Otra haza en término de Maracena con olivos y viña, con la cabida de 3 marjales 50 estadales.

#### Urbanas.

- 1.ª Una casa en esta ciudad, calle de San Diego, demarcada con el núm. 9, moderno, parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.
  - 2.ª Otra casa en la misma calle de San Diego, demarcada con el núm. 7 moderno.
  - 3.ª Y últimamente, otra casa en esta ciudad, calle de las Hileras, núm. 15.
- Cuyo acto tendrá lugar el día 31 del corriente mes de Enero, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hayan de manifiesto los títulos, precio y pliego de condiciones.

**A voluntad de su dueño** se enajena la casa principal, 9 moderno de la calle de Tendillas de Santa Paula, cuyo acto tendrá lugar el día 19 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto el título y pliego de condiciones.

**A voluntad de los albaceas** y herederos de D.ª Rosa Contreras, se enajenan dos casas en esta ciudad, una en la plaza de Pavaneras, núm. 3, y otra en la calle Algibe de D. Rodrigo, cuyo acto tendrá lugar el día 31 del corriente, en la Notaría de D. Agustin Martin Vazquez, donde está la titulación.

**A voluntad de su dueño** y su subasta extrajudicial que se celebrará el día 31 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se vende una casa principal, con su huerta cercada, y 34 marjales, todo en término de Ogijares; quedando desde esta fecha de manifiesto en dicha Notaría, el pliego de condiciones.

## LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Enero de 1884.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
22256	80000	Getafe.
4806	40000	Barcelona.
19840	20000	
28098	10000	Santander.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other identifiers. Includes cities like Pola de Lona, Barcelona, Gracia, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Large table of numbers and city names, organized by prize amounts (Unidad, Decena, Centena, Mil, etc.).

Table of numbers and city names, continuing the list of prizes.

Premiados con 300 pesetas.

Large table of numbers and city names, continuing the list of prizes.



No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más difiultosos.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas las clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de abanisteria de todas clases y formas como estredosas, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é ininidad de objetos imposibles de enumerar.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerias, portiers con cortinajes y sin ellos, tapiceria, pasamaneria para colgaduras y literas y un excelente surtido de taquetes y chagren para muebles de comedor y despacho.

Aviso á los vinicultores y hortelanos.

MINERAL

DE AZUFRE TRITURADO

d' Apt, Saignon, Cazeneuve Vacluse,

(Francia)

GARANTIZADO

Para azufrar la viña contra el oidium; cura radicalmente la nueva malura de la vid Rbin (Entrachnose), rechaza las hormigas y la altisa, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas.

Medalla de.—Bronce.—Exposicion Alger, 1881.—Medalla de.—Plata.—Exposicion Apt 1881.—Medalla de.—Oro.—Exposicion Avignon, 1882.

El mayor premio concedido á los minerales de azufre.

Este mineral de azufre triturado posee todas las cualidades del azufre sublimado y triturado sin ninguno de sus inconvenientes. Se adhiere con facilidad á la planta y la parte del mismo que cae en el suelo constituye un abono de primera clase: no es arrastrado por los vientos, la lluvia le separa difícilmente, por consiguiente nunca se pierde el azufre ni el trabajo; su precio es sumamente módico. Aun cuando se emplee tardamente no quema la uva y el gusto del azufre no trasciende al vino. ES EL UNICO MINERAL QUE MATA LA ORUGA. Se remiten pruebas gratis á quien lo solicite. Dirijirse á D. Enrique de la Blanca en Santesfé, único depositario en la Provincia de Granada mil cartas y certificados garantizan su empleo.

HOTEL DE LA SALUD EN LA

Zubia.—Ofrece uno de los mejores locales para pasar un dia de campo. La cocina puede competir con la de los mejores restaurantes.

LA SOLEDAD.

Depósito de Atahudes.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Aljibillo, no aperebiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

LIBRERIA MADRILEÑA.

Duquesa 1, Granada.—En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanias y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y libreria.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

SE VENDE un precioso carruaje construido

en Paris. San Anton 11 daría razon.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Angulo I.

NUEVO SALON de Peluquería y Barbería de Luis Gonzalez

situado, Mendez Nuñez 53 frente al Duque Abrantes.

Ama de cria. Una primeriza, que goza de excelente salud y robustez y que tiene las mejores referencias y es procedente de uno de los pueblos de la provincia. Darán razon, Nueva de las Angustias, 23, cuarto de Antonia Molinero.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa; venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases, efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

SE ALQUILA una casa principal con jardín y cuadra. Calle de San Miguel Baja, núm. 25; en la misma están las llaves

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16

SECCION DE ANUNCIOS.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretiempto.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confecciona esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catarán, á 14 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 20 d.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambilla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

EN las mejores condiciones y con poco capital, se traspasa el establecimiento de quincalla, sita en el mejor sitio de la plaza de Bibarrambilla.—Por tratar, tienda de la Perla.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

ANTES EL FENIX ESPAÑOL. GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 106.319.768.47.—19 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 90.951.821,68 rvn. Oficinas.—Olozaga—1.—(Paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirecciones en Granada D. Rafael Cruz Sta. Teresa 1 y Estribo 6 casa de D. José Pancorbo. Banco Hipotecario de España. La Comision del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fenix Español», y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el Sr. Cruz.